

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer la estructura funcional y operacional que desarrolle acciones para situaciones de desastre antes, durante y después.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Brindar una pronta y oportuna respuesta que, permita las acciones para el salvamento, atención y protección de las personas.

Establecer el marco de referencia operativo, durante las tres fases de un desastre, de los diferentes organismos que intervienen en éste.

Incentivar la participación de los diferentes grupos organizados del cantón, para que coordinen esfuerzos y cooperen antes, durante y después del desastre.

Crear en cada comunidad sistemas capaces de dar la alerta y la ayuda básica en caso de desastre.

Identificar las principales amenazas que puedan afectar al cantón.

Crear los mecanismos necesarios para la actualización y evaluación del Plan de Emergencias Local.

Identificación de amenazas

Naturales

- 1- Sismos (Todo el cantón)
- 2- Erupciones volcánicas: Volcán Barú Panamá a 50 km de San Vito centro
- 3- Deslizamientos e inundaciones: Progreso, San Francisco de La Lucha, Barrio Pitier).
- 4- Accidentes vehiculares de grandes proporciones
- 5- Epidemias
- 6- Aglomeraciones masivas de gente.

Vulnerabilidad

- Acueducto de las Tablas
- Telecomunicaciones
- Vías de comunicación
- Sistemas de Salud
- Sistemas de alimentación eléctrica